



**MALA FEPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL**

200633

Memoria Descriptiva.

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION que por un periodo de veinte años, para toda España y sus Colonias se solicita a favor de D. VICENTE EL CORO-IRIBE UNCINTA-BARRENECHEA en representación de INDUSTRIAS IRU, domiciliadas en Eibar (Guipúzcoa), calle Legerre nº. 4, por UN DISPOSITIVO PARA EL CAMBIO DE LUCES EN LOS AUTOMOVILES.

La presente invención se refiere a un dispositivo e interruptor para el cambio de luces en los automóviles, que por sus características y ventajas difiere en absoluto de los interruptores que para el mismo fin se vienen utilizando en España.

Para una mayor facilidad en su descripción haremos ésta con sujeción estricta al plano que unido a la presente memoria se acompaña.

Está constituido por una chapa -1- a la que se fija una caja metálica -16- por su parte inferior y un tubo -2- por su parte superior para alojamiento de un muelle -5- y encaje de la tapa movable -3-.

Sobre la caja -16- lleva dispuesta una tapa de material aislante -14- en la que van fijos unos botones de contacto

...../.....



15 -12- con sus bornas -13- para enganche de los hilos de con-
to.

Esta plancha -1-, presenta dos taladros -17- que permiten la
sujeción de la caja -16- y otros tres orificios -18- para el
paso de otros tantos tornillos con el fin de asegurar el dispositi-
20 tivo interruptor al tablero del coche.

Este interruptor está destinado como se indica a colocarse
en el piso del vehículo para ser manejado por la presión del
pié cuando se quiera efectuar un cambio de luces o encendido de
las mismas, sin necesidad de que el conductor tenga que desaten-
25 der el manejo del volante.

En las Figuras 1ª y 2ª se representan dos cortes del dispositi-
vo objeto de la patente en los que se aprecia la cabeza -3-
que al hacer presión sobre ella, arrastra el vástago -4- el cual
lleva en su extremo la palomilla -6- con un resalte -7- que em-
30 puja a su vez haciendola girar, una estrella -8- quien hace girar
a la pieza -9- que lleva unida la pieza -10- de materia aislante
a la que va unida otra pieza -11- que efectua el contacto sobre
los botones de contacto -12- a los que van unidos unas bornas o
tornillos a los cuales se fijan los hilos de conexión. Al cesar
35 la presión del pié el muelle interior -5- obliga a volver a su
posición primitiva la pieza -3- quedando las piezas -8-, -9- y
-10- en posición adecuada para un segundo movimiento, por la
presión de un muelle -15- y el alaveo que llevan las aspas de
la estrella -8- que permiten la salida del pestillo -7-.

40 Las Figuras 3ª y 4ª representan dos vistas en planta y la-
teral del dispositivo.

Se hace constar que lo expuesto es susceptible de modifica-
ciones de detalle siempre que las mismas no alteren ni modifi-
quen esencialmente las características del dispositivo inte-
45 rruptor objeto de la invención, pudiendo ser indistinta así
mismo la clase de materiales a emplear en su fabricación, tama-
ño y forma de presentación.



NOTA

50 Descrita que queda la patente se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

REIVINDICACIONES

55 Primera: UN DISPOSITIVO PARA EL CAMBIO DE LUCES EN LOS AUTOMOVILES caracterizado por constituirlo una chapa a la que se fija una caja metálica por su parte inferior y de un tubo por su parte superior, para alojamiento de un muelle y encaje de una tapa movable, y sobre dicha caja va dispuesta una tapa de materia aislante, en la que van fijos unos botones de contacto con sus bornas para permitir el enganche de los hilos de conexión de la batería.

60 Segunda: UN DISPOSITIVO PARA EL CAMBIO DE LUCES EN LOS AUTOMOVILES caracterizado por la reivindicación primera y por que al presionarse con el pié la tapa movable reseñada en reivindicación anterior, arrastra un vástago que lleva en su extremo una palomilla, provista de un resalte que empuja haciendola girar, una estrella, quien a su vez hace girar tambien otras dos piezas, una de ellas de materia aislante a la que va unida una tercera pieza que es la que efectua el contacto sobre unos botones a los que van adaptados unas bornas de conexión.

70 Tercera: UN DISPOSITIVO PARA EL CAMBIO DE LUCES EN LOS AUTOMOVILES caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque al cesar la presión del pié, el muelle interior reseñado en reivindicación primera, obliga a volver a su posición primitiva a la tapa movable quedando en posición adecuada para un segundo movimiento, por la presión de un muelle alojado en 75 la caja y el alaveo especial de la estrella, tambien descrita, que permiten la salida de un pestillo o resalte que empuja haciendola girar a dicha estrella.

200633



80

Cuarta: UN DISPOSITIVO PARA EL CAMBIO DE LUCES EN LOS AUTO-
MOVILES .

Tal y como queda descrito en la presente memoria que
consta de cuatro hojas mecanografiadas, escritas por una
sola cara y plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid a 26 Noviembre 1951

JUAN DEL VALLE

P.P.

200633



FIGURA 1.

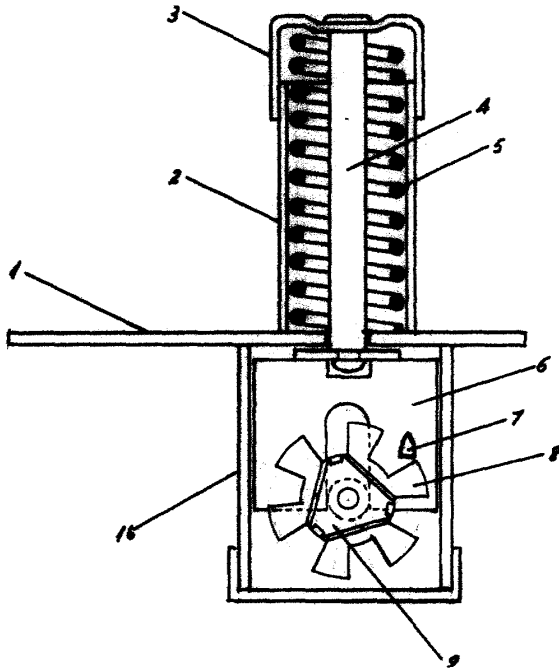


FIGURA 2.

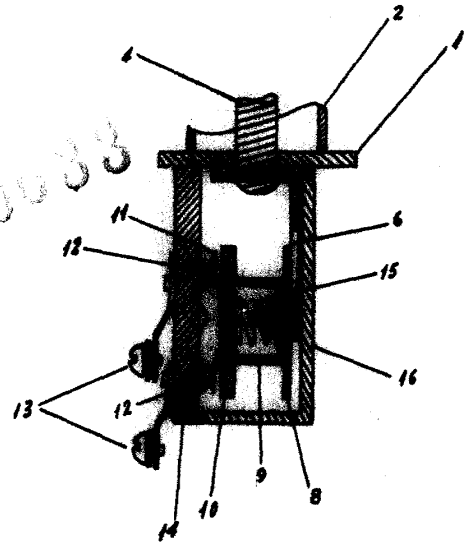


FIGURA 3.

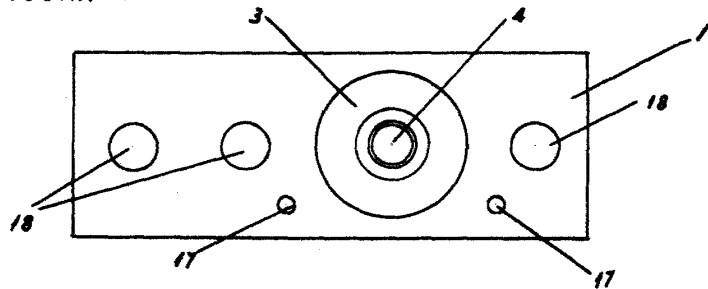
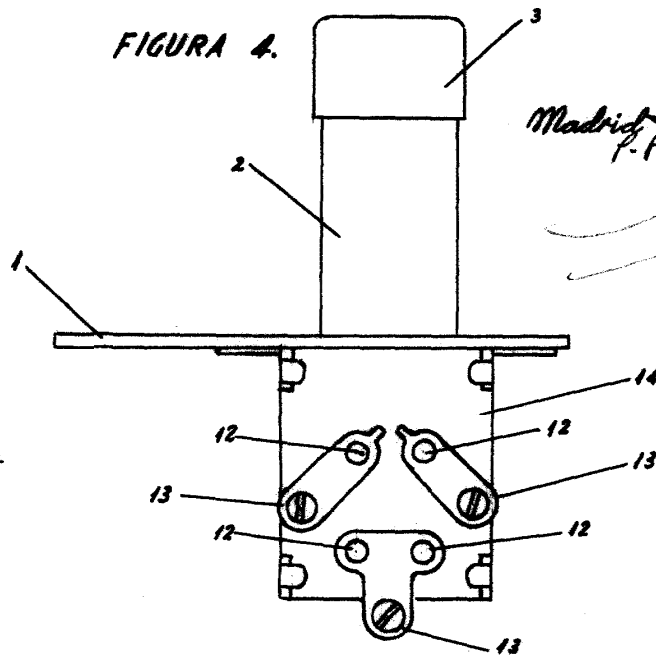


FIGURA 4.



Madrid 26 Noviembre 1951
P. P. [Signature]

Escala variable